



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

# **EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

## **Marzo 2023**

---

## 1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

A marzo 2023, el sistema financiero estaba conformado por 53 empresas con un nivel de activos de S/ 619 mil millones (equivalente a US\$ 164 mil millones). La banca múltiple explica el 82,6% de los activos con un saldo de S/ 511 mil millones, en tanto las empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y empresas de créditos\* representaron el 10,1% del total de activos.

Asimismo, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos y depósitos del sistema financiero (85,0% y 81,2% respectivamente); no obstante, estas empresas solo atienden al 45,5% de los deudores del sistema.

### Sistema Financiero: Estructura<sup>1/</sup>

Marzo 2023	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores <sup>3/</sup>		
		Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Número	Part. %	Var. % anual
<b>Empresas de Operaciones Múltiples</b>	<b>51</b>	<b>573,520</b>	<b>92.7</b>	<b>2.0</b>	<b>407,039</b>	<b>98.0</b>	<b>2.6</b>	<b>370,890</b>	<b>90.5</b>	<b>4.1</b>	<b>7,672,122</b>	<b>94.9</b>	<b>7.3</b>
Banca Múltiple	17	510,934	82.6	0.9	353,342	85.0	1.3	332,857	81.2	3.1	4,811,400	45.5	6.1
Empresas Financieras	9	16,410	2.7	6.4	14,125	3.4	9.0	8,108	2.0	9.6	2,324,605	22.0	7.1
Cajas Municipales	12	39,399	6.4	13.3	33,927	8.2	12.8	28,163	6.9	15.3	2,261,734	21.4	14.7
Cajas Rurales de ahorro y crédito	6	2,819	0.5	1.9	2,318	0.6	1.7	1,762	0.4	9.6	467,705	4.4	4.0
Empresas de Créditos*	7	3,958	0.6	24.8	3,327	0.8	22.6	-	0.0	-	168,950	1.6	-2.5
<b>Banca Estatal</b>	<b>2</b>	<b>44,999</b>	<b>7.3</b>	<b>3.7</b>	<b>8,454</b>	<b>2.0</b>	<b>23.2</b>	<b>39,071</b>	<b>9.5</b>	<b>0.9</b>	<b>544,518</b>	<b>5.1</b>	<b>8.6</b>
Banco de la Nación <sup>2/</sup>	1	44,547	7.2	3.4	7,595	1.8	26.3	39,071	9.5	0.9	515,181	4.9	8.4
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	452	0.1	38.4	859	0.2	1.1	-	0.0	-	29,557	0.3	13.8
<b>Sistema Financiero</b>	<b>53</b>	<b>618,519</b>	<b>100.0</b>	<b>2.1</b>	<b>415,493</b>	<b>100.0</b>	<b>2.9</b>	<b>409,961</b>	<b>100.0</b>	<b>3.8</b>	<b>7,929,443</b>		<b>7.3</b>

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

<sup>1/</sup> Para el cálculo de la variación anual se considera a las entidades que estuvieron vigentes en cada tipo de licencia en el respectivo periodo.

<sup>2/</sup> Sólo considera los créditos de consumo e hipotecario.

<sup>3/</sup> Considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa. Para el cálculo de la participación se agrega la información de deudores por tipo de empresa.

\* En la modificación a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, realizada mediante el Decreto Legislativo N° 1531 publicado el 19/03/2022, se introdujo a la "Empresa de Créditos" como un nuevo tipo de empresa de operaciones múltiples, con lo cual, desde la entrada en vigencia del Decreto Legislativo, toda referencia a la Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME) debe entenderse referida a la Empresa de Créditos.

## 1.1 CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

### Créditos directos

A marzo 2023, el saldo de créditos directos del sistema financiero alcanzó los S/ 415 493 millones (equivalente a US\$ 110 mil millones), siendo mayor en S/ 11 776 millones a lo registrado doce meses antes, lo que representa un aumento de 2,9% (+2,5% si se mantiene el tipo de cambio de marzo 2022).

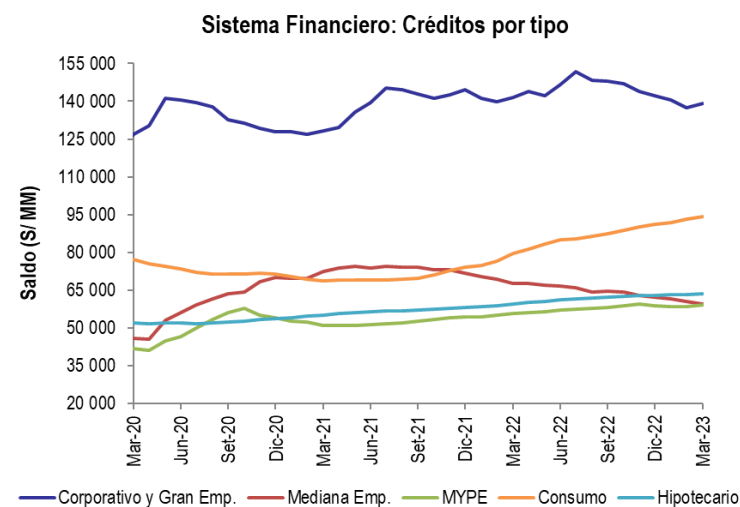
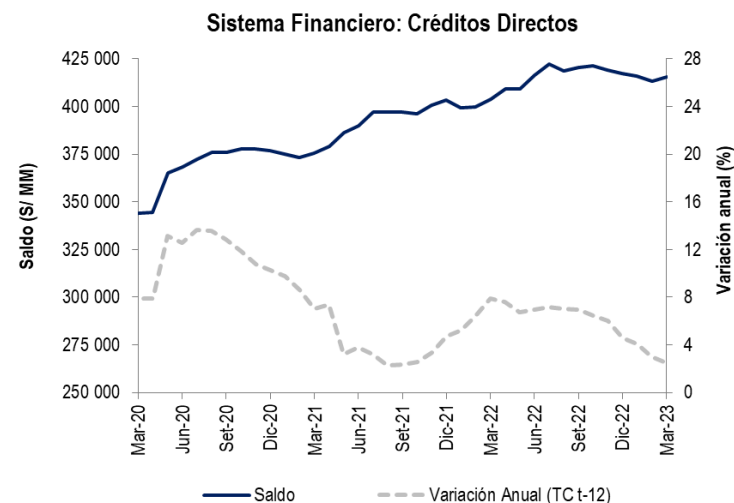
Las colocaciones en moneda nacional ascendieron a S/ 315 987 millones a marzo 2023 (+0,3% de variación anual), mientras que las de moneda extranjera se situaron en US\$ 26 450 millones (+10,5%). En tanto, el ratio de dolarización de los créditos se elevó de 21,9% en marzo 2022 a 23,9% en marzo 2023.

### Créditos directos por tipo

Los créditos para actividades empresariales registraron una reducción anual de 2,7% a marzo 2023 (saldo S/ 257 564 millones), explicado principalmente por la disminución de la cartera de medianas empresas (-12,3%). Cabe precisar que, el saldo de la cartera empresarial sin considerar los créditos desembolsados en el marco de los programas de garantías del Gobierno (Reactiva Perú y FAE-MYPE) alcanzó S/ 241 737.

En cuanto a los créditos a hogares, la cartera de consumo se elevó a S/ 94 359 millones (+18,6% anual), mientras que los créditos hipotecarios ascendieron a S/ 63 571 millones (+15,3% anual) al cierre del primer trimestre del 2023.

Sistema Financiero: Composición de los Créditos					
Mar. 2023	Total			Créditos con Programas COVID	
	Saldo (Mill.S/)	Part. %	Var.% anual	Saldo (Mill.S/)	% C. Total por tipo
Corporativo y grandes emp.	139,028	33.5	-1.7	2,928	2.1
Medianas emp.	59,382	14.3	-12.3	8,581	14.5
Mype	59,154	14.2	6.2	4,317	7.3
Consumo	94,359	22.7	18.6		
Hipotecario	63,571	15.3	7.1		
<b>Total</b>	<b>415,493</b>	<b>100.0</b>	<b>2.9</b>	<b>15,826</b>	<b>3.8</b>

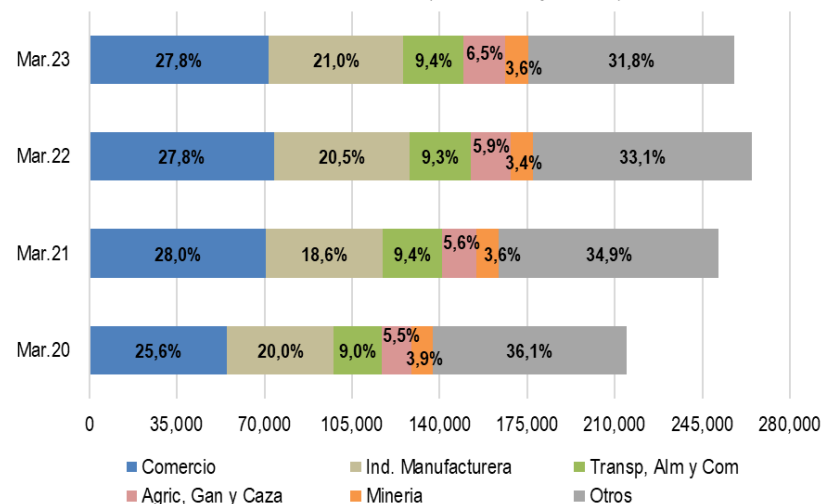


### Créditos para actividades empresariales por sector económico

A marzo 2023, del total de créditos a actividades empresariales el 49% se destina a los sectores comercio e industria manufacturera (27,8% y 21,0%, respectivamente).

En el último año, las colocaciones al sector comercio disminuyeron en S/ 2 199 millones (-3,0%); al sector de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler se redujeron en S/ 1 656 millones (-5,8% anual); al sector construcción cayeron en S/ 895 millones (-11,7% anual); al sector transporte, almacenamiento y comunicaciones en S/ 436 millones (-1,8% anual); y a la industria manufacturera en S/ 245 millones (-0,5% anual). Por el contrario, los créditos al sector agricultura, ganadería y caza se incrementaron en S/ 900 millones (+5,7% anual), al sector minería en S/ 358 millones (+4,0% anual) y al sector pesca en S/ 28 millones (+2,0% anual).

Sistema Financiero: Créditos para Actividades Empresariales por Sector Económico (Millones S/ y Part.%)

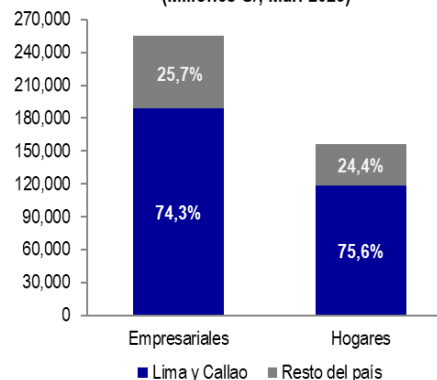


### Distribución geográfica de créditos para actividades empresariales y hogares

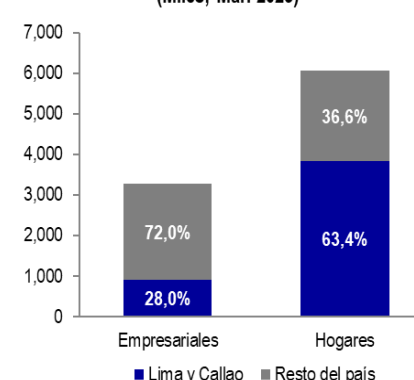
A marzo 2023, los créditos directos a actividades empresariales tuvieron como principal destino Lima y Callao (74,3%). Sin embargo, con relación al número de deudores, Lima y Callao solo representa el 28,0% (919 mil deudores).

En el caso de los créditos directos a hogares (consumo e hipotecario), el 75,6% del total tuvo como destino Lima y Callao. En cuanto a número de deudores, Lima y Callao concentra el 63,4% de los clientes (3 843 mil deudores).

Sistema Financiero: Saldo de Créditos directos (Millones S/; Mar. 2023)



Sistema Financiero: Número de Deudores (Miles; Mar. 2023)



## 1.2 DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

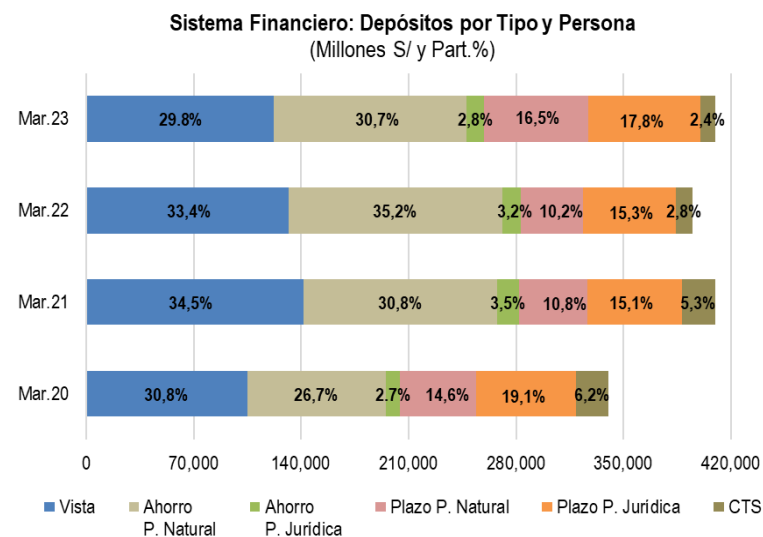
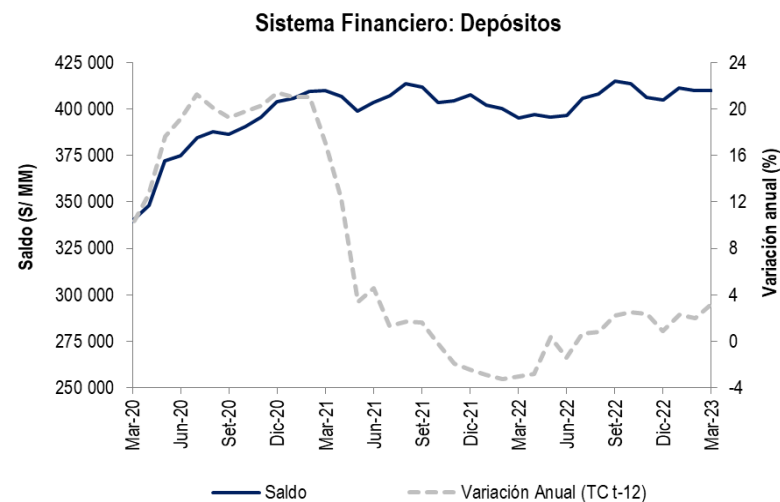
Los depósitos del sistema financiero se situaron en S/ 409 961 millones (equivalente a US\$ 109 mil millones) a marzo 2023, registrando un crecimiento anual de 3,8%, aunque si se mantiene el tipo de cambio de marzo 2022 (S/ 3,698) se registra un aumento de 3,2%.

Por moneda, los depósitos en moneda nacional se elevaron en 6,8% y los depósitos en moneda extranjera retrocedieron en 3,3%, registrando al cierre de marzo saldos de S/ 270 818 millones y US\$ 36 986 millones, respectivamente. Con ello, el ratio de dolarización de los depósitos descendió a 33,9% en marzo 2023 (-1,86 pp. anual).

### Depósitos totales por Tipo

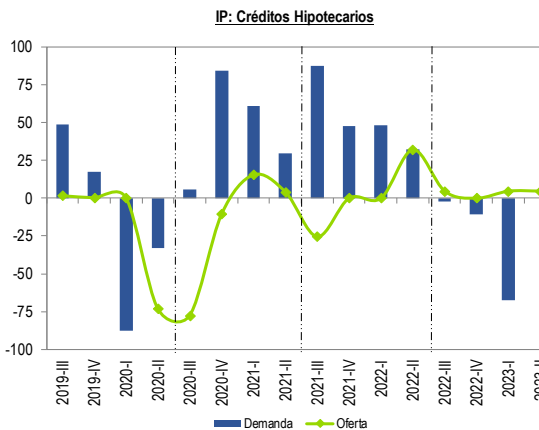
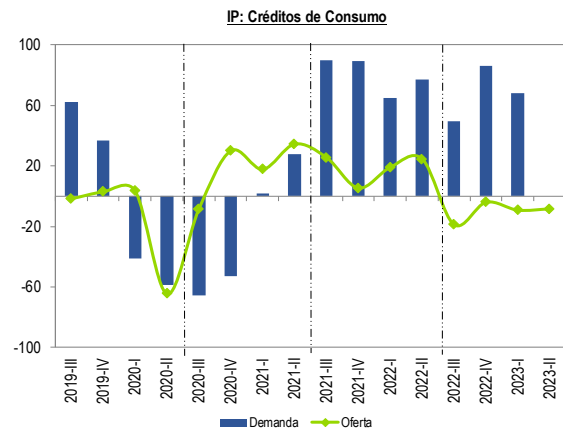
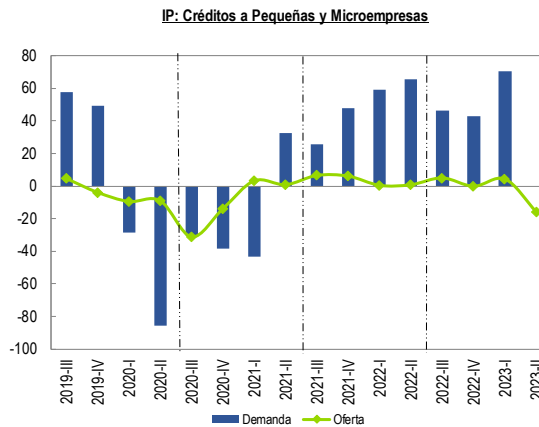
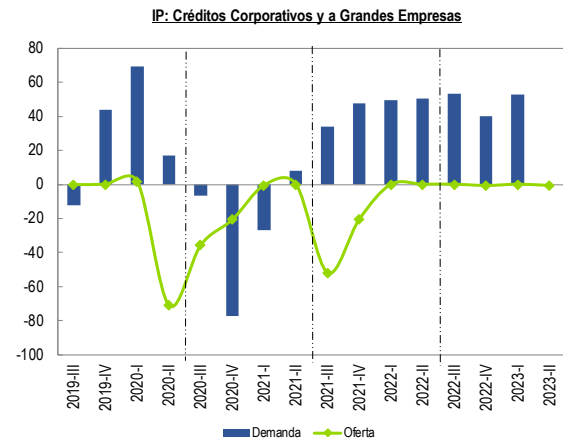
Los depósitos a plazo registraron un saldo de S/ 141 mil millones a marzo 2023, lo que representa un aumento de 39,9% con respecto al mismo mes del año previo. Sin embargo, los depósitos a la vista disminuyeron a S/ 122 mil millones (-7,4% anual), los depósitos de ahorro a S/ 137 mil millones (-9,4% anual), y los depósitos CTS se redujeron a S/ 10 mil millones (-11,5% anual). Cabe destacar que, en abril 2021 se autorizó a los trabajadores a disponer libremente del 100% de sus depósitos CTS hasta el 31.12.21 (Ley 31171) y en mayo 2022 se autorizó lo mismo hasta el 31.12.23 (Ley 31480).

Entre marzo de 2021 y marzo de 2023, se observa que las participaciones de los depósitos a la vista, CTS y de ahorro de personas jurídicas disminuyeron. Por el contrario, las participaciones de los depósitos a plazo de personas naturales y de personas jurídicas se expandieron lo que estaría asociado al incremento de las tasas de interés para este tipo de depósitos.



## 2. PERSPECTIVAS DE OFERTA Y PERCEPCIÓN DE DEMANDA DE CRÉDITOS

La Encuesta de Percepción del Mercado de Créditos (EPEMEC), aplicada a todas las empresas del sistema financiero, recoge información cualitativa sobre el comportamiento de la demanda de crédito en el último trimestre (respecto al mismo trimestre del año previo) y perspectivas de la oferta de crédito en los próximos 3 meses. Esta información se utiliza como insumo para la construcción de los Indicadores de Percepción de Demanda y Perspectivas de Oferta (IP), cuya metodología se presenta en el Anexo Metodológico (ver página 15).



Tipo de Crédito	Indicador de Percepción de Demanda (2023-I)	Indicador de Perspectiva de Oferta (2023-II)
<b>Corporativo y Gran Empresa</b>	Manteniendo la perspectiva positiva del trimestre anterior, el 52,8% del mercado señaló que incrementó el número de solicitudes de créditos, siendo este porcentaje mayor al último trimestre de 2022.	Las empresas no esperan cambios en sus políticas crediticias para el segundo trimestre de 2023, situación similar a los trimestres anteriores.
<b>Mype</b>	El 70,6% del mercado respondió que se incrementó el número de solicitudes de créditos, esta cifra es mayor a lo registrado en los dos trimestres anteriores (alrededor del 45%).	El 16,0% de las empresas espera aplicar políticas más restrictivas, contrario a las expectativas que registraron en los dos años previos.
<b>Consumo</b>	El 68,2% del mercado señaló que se elevó el número de solicitudes de créditos, porcentaje menor al del trimestre previo (85,9%).	El 8,3% del mercado indicó que tendrá políticas más restrictivas, porcentaje ligeramente menor que lo previsto para el trimestre previo.
<b>Hipotecario</b>	El 67,3% del mercado respondió que el número de solicitudes de créditos disminuyó, porcentaje significativamente mayor a lo observado en el trimestre anterior.	De forma similar a lo esperado para el último trimestre del año 2022, el 4,7% del mercado señaló que tendrían políticas menos restrictivas.

### 3. TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO

Las tasas de interés promedio del sistema financiero (T.I.) por tipo de crédito se calculan como el promedio ponderado de las tasas de interés de los desembolsos realizados en el mes calendario por los montos desembolsados en ese mismo mes en el tipo de operación y entidad respectiva. En este sentido, las variaciones de las T.I. observadas de un periodo a otro pueden deberse a modificaciones de las tasas (lo que denominaremos “efecto interés”) o a cambios en la participación de los desembolsos de las entidades con distinta tasa (lo que denominaremos “efecto participación”) o a una combinación de ambos factores. Con la finalidad de brindar mejor información al público sobre lo que explica la evolución de las tasas de interés promedio, se ha desagregado su variación anual en dichos efectos<sup>1/</sup>.

A marzo de 2023 las tasas de interés promedio de todos los créditos se incrementaron con respecto a doce meses atrás, lo que estaría asociado principalmente al aumento de la tasa de política monetaria (+3,75 pp. en similar periodo). El mayor incremento se registra en las tasas de interés promedio en MN de los créditos de consumo (+6,86 pp.) y no minoristas (corporativos +3,93 pp; grandes empresas +4,10 pp. y medianas empresas +3,66 pp.), lo cual estaría explicado principalmente porque las entidades elevaron las tasas de interés en esos segmentos. Cabe precisar que, en el caso de cartera de consumo se suma también el efecto participación (+1,86 pp.), al haber aumentado la participación de los desembolsos realizados por las entidades con mayor tasa de interés. Por su parte, en el segmento de micro y pequeñas empresas las tasas de interés promedio en MN se elevaron (+2,82 pp. y +1,17 pp, respectivamente) con respecto al mismo mes del año previo.

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero

Tipo de crédito		Tasa Mar-23 (%)	Tasa Mar-22 (%)	Variación anual (pp.)		
				Efecto Total	Efecto Interés	Efecto Participación
Corporativos	MN	9.23	5.31	3.93	4.29	-0.36
Grandes Empresas	MN	11.04	6.93	4.10	4.03	0.07
Medianas Empresas	MN	14.81	11.15	3.66	3.43	0.22
Pequeñas Empresas	MN	23.51	22.34	1.17	2.07	-0.90
Microempresas	MN	42.01	39.19	2.82	1.95	0.87
Consumo	MN	50.39	43.53	6.86	5.00	1.86
Hipotecario	MN	10.13	7.39	2.74	2.60	0.14
Corporativos	ME	7.03	2.66	4.38	4.40	-0.02
Grandes Empresas	ME	8.40	4.37	4.04	4.04	0.00
Hipotecario	ME	8.02	5.21	2.81	2.61	0.20

1/ Para desagregar la variación de las tasas de interés por efecto interés y por efecto participación, se utiliza una descomposición punto a punto del tipo Marshall-Edgeworth:

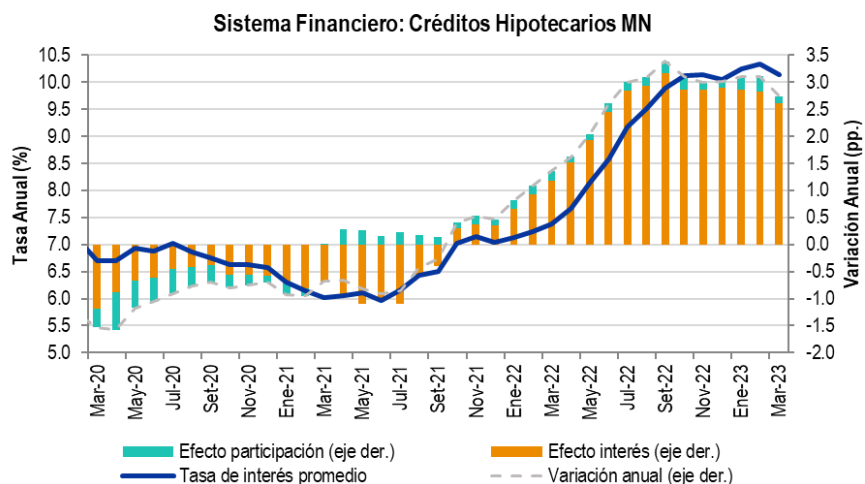
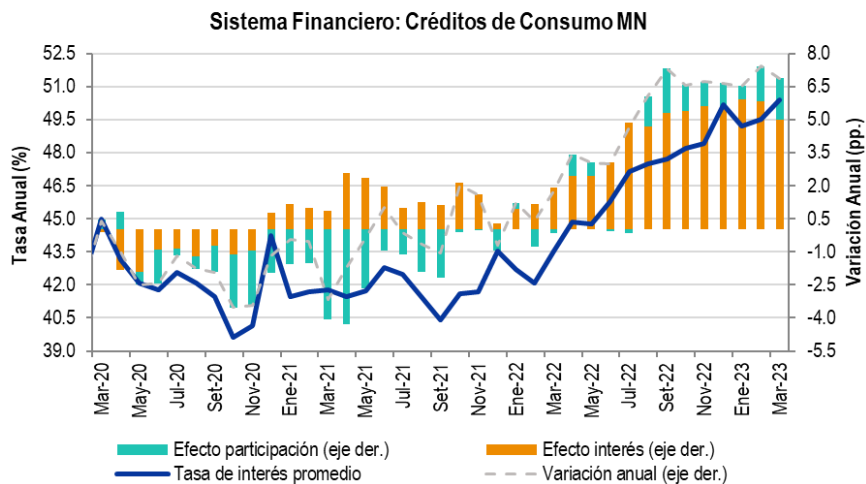
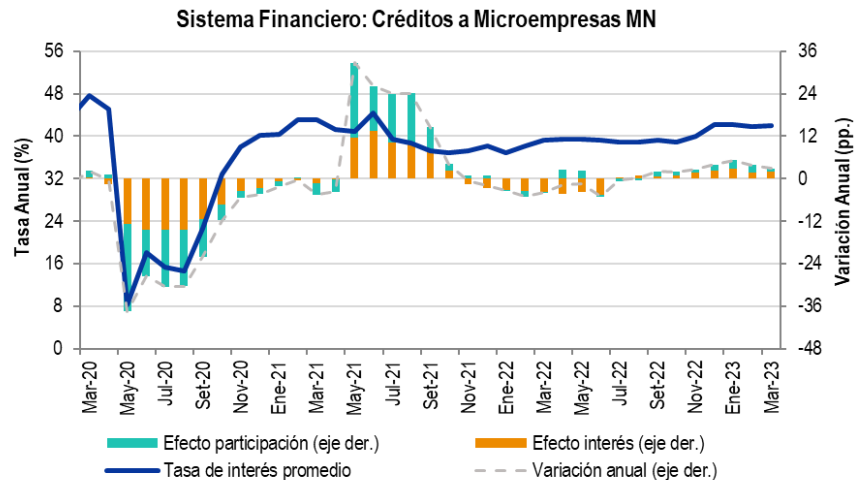
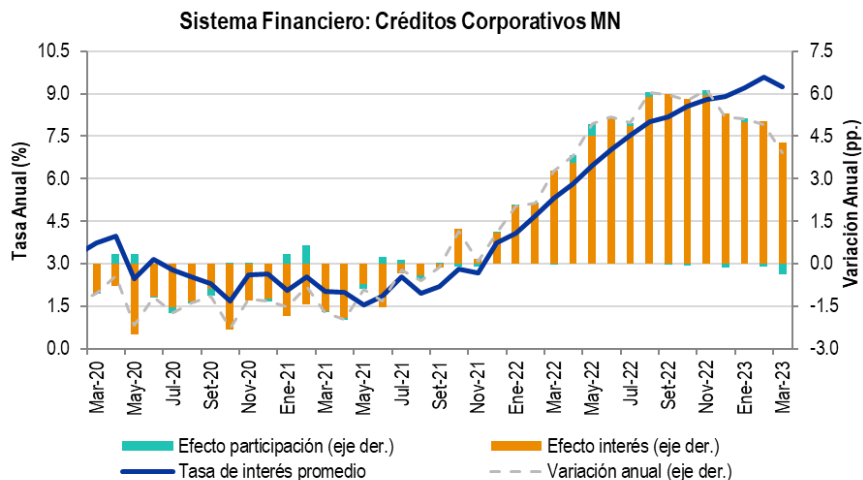
$$\Delta I_{t,t-12} = I_t - I_{t-12} = \sum_j \sum_k \Delta i(j,k)_{t,t-12} \times \left( \frac{\theta(j,k)_t + \theta(j,k)_{t-12}}{2} \right) + \sum_j \sum_k \Delta \theta(j,k)_{t,t-12} \times \left( \frac{i(j,k)_t + i(j,k)_{t-12}}{2} \right)$$

$I_t$  y  $I_{t-12}$ : representan las tasas de interés promedio del sistema financiero en los periodos final e inicial, respectivamente.

$i(j,k)$ : corresponde a la tasa de interés promedio de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”;

$\theta(j,k)$ : corresponde a la participación de mercado de los desembolsos de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”.

En los gráficos que se presentan a continuación, se aprecia la evolución mes a mes de las tasas de interés promedio de los segmentos de mercado más representativos, así como de la variación anual de dichas tasas, desagregando en el efecto interés y el efecto participación.





## 4. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE OPERACIONES MÚLTIPLES<sup>1</sup>

### Empresas de Operaciones Múltiples: Estructura

Marzo 2023	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores*		
		Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Número	Part. %	Var. % anual
Bancos Grandes	4	425,545	74.2	1.1	295,179	72.5	0.4	277,257	74.8	3.9	3,159,793	31.3	11.6
Emp. especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE)	25	68,448	11.9	8.1	58,121	14.3	8.0	44,610	12.0	12.5	3,962,724	39.2	9.9
Emp. orientadas a otorgar créditos No Minoristas (Emp. No minoristas)	8	57,978	10.1	-0.9	36,069	8.9	6.3	38,875	10.5	-4.0	546,849	5.4	3.8
Emp. especializadas en créditos de Consumo (EE. Consumo)	11	20,433	3.6	7.6	16,728	4.1	14.7	10,148	2.7	7.4	2,436,229	24.1	1.0
Resto	3	1,117	0.2	76.7	943	0.2	72.8	-	-	-	5,083	0.1	37.4
<b>Empresas de Operaciones Múltiples</b>	<b>51</b>	<b>573,520</b>	<b>100.0</b>	<b>2.0</b>	<b>407,039</b>	<b>100.0</b>	<b>2.6</b>	<b>370,890</b>	<b>100.0</b>	<b>4.1</b>	<b>7,672,122</b>		<b>7.3</b>

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

\* Considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa. Para el cálculo de la participación se agrega la información de deudores por grupos de empresas.

A marzo 2023, el total de Empresas de Operaciones Múltiples registró activos por cerca de S/ 574 mil millones (equivalente a US\$ 152 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que explica el 74,2% de los activos con un saldo cercano a S/ 426 mil millones. Las demás empresas fueron agrupadas de acuerdo a su principal línea de negocio<sup>2</sup>. Así, a marzo 2023, los grupos de empresas especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE), empresas orientadas a otorgar créditos no minoristas<sup>3</sup> y empresas especializadas en créditos de consumo (EE. Consumo) registraron activos por alrededor de S/ 68 mil millones, S/ 58 mil millones y S/ 20 mil millones, respectivamente.

La cartera de créditos de las empresas de operaciones múltiples ascendió a S/ 407 mil millones (equivalente a US\$ 108 mil millones) y los depósitos a S/ 371 mil millones (equivalente a US\$ 95 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que tuvo de lejos la mayor participación (72,5% y 74,8% en créditos y depósitos, respectivamente). Siguió las EE. MYPE con una participación de 14,3% en créditos y 12,0% en depósitos.

Si bien los 4 bancos grandes lideran la participación en términos de activos, créditos y depósitos; sin embargo, en número de deudores, destacan las EE. MYPE con la mayor participación (39,2%) y luego los bancos grandes y las EE. Consumo, con participaciones de 31,3% y 24,1%, respectivamente, a marzo 2023.

En cuanto al saldo de crédito promedio, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas al sector no minorista registran los mayores montos (S/ 93 mil y S/ 66 mil, a marzo 2023, respectivamente). Mientras que en las EE. MYPE y las EE. Consumo, el saldo de crédito promedio es de S/ 15 mil y S/ 7 mil, respectivamente.

<sup>1</sup> Para la sección 4 se considera solamente la información histórica de las entidades vigentes al cierre del trimestre de análisis.

<sup>2</sup> Los criterios empleados para realizar la agrupación de empresas son detallados en el Anexo Metodológico (ver página 15).

<sup>3</sup> Créditos No minoristas: créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas.

## 4.1 CALIDAD DE CARTERA<sup>4</sup>

### Morosidad

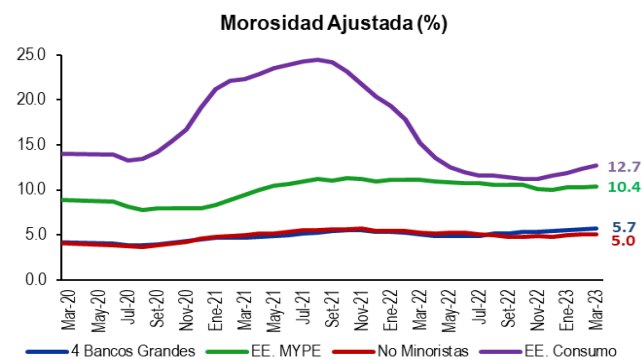
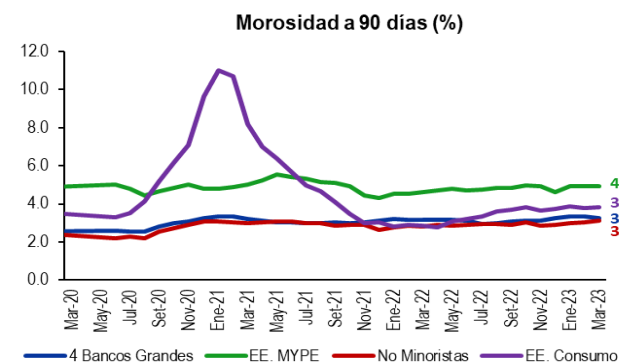
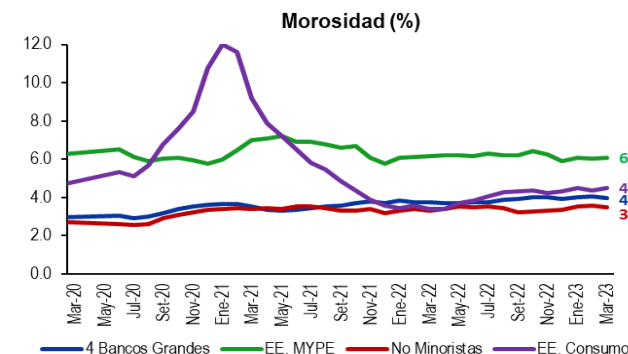
La morosidad definida bajo el criterio contable de la SBS<sup>5</sup>, se situó en 4,2% para el total de empresas de operaciones múltiples al cierre de marzo 2023, porcentaje mayor en 0,2 pp. al registrado doce meses atrás. Las EE. MYPE presentaron la mayor tasa de morosidad (6,1%). Asimismo, le siguieron las EE. Consumo (4,5%) y los 4 bancos grandes (4,0%). Cabe destacar que la morosidad de las EE. Consumo se incrementó en 1,1 pp. respecto al cierre del año anterior. Por su parte, las empresas no minoristas tuvieron la morosidad más baja (3,5%), registrando un incremento de 0,2 pp. respecto al mismo periodo del año anterior.

### Morosidad a 90 días

La morosidad a 90 días, criterio acorde con el estándar internacional, de las empresas de operaciones múltiples se situó en 3,5% al cierre de marzo 2023, superior en 0,2 pp. a lo registrado en marzo 2022. Por grupos de empresas, se tiene que las EE. MYPE registraron la mayor tasa de morosidad a 90 días (4,9%), con un crecimiento anual de 0,3 pp.; seguidas por las EE. Consumo (3,8%), las cuales incrementaron su ratio en 1,0 pp. En tanto, los 4 bancos grandes (3,3%) y las empresas orientadas a otorgar créditos no minoristas (3,1%), mostraron ratios superiores a lo reportado al cierre del primer trimestre de 2022 (0,1 pp. y 0,3 pp., respectivamente).

### Morosidad Ajustada

A marzo 2023, la morosidad ajustada<sup>6</sup> de las empresas de operaciones múltiples, que refleja el riesgo del crédito desembolsado y no el riesgo crediticio retenido en la empresa, se situó en 6,6%. Las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad ajustada (12,7%), lo cual evidencia la mayor presencia de prácticas de castigos de cartera y transferencias de créditos. Las EE. MYPE, los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas alcanzaron ratios de 10,4%, 5,7% y 5,0%, respectivamente.



<sup>4/</sup> Mediante diversos Oficios Múltiples, la SBS facultó a las empresas a modificar las condiciones contractuales de los créditos que se encontraban al día a la fecha de declaratoria de emergencia sanitaria sin que se afecte la clasificación crediticia de tales deudores. Asimismo, suspendió el conteo de días de atraso de los créditos que al 29.02.2020 presentaban más de 15 días calendario de atraso, hasta el 31 de agosto 2020.

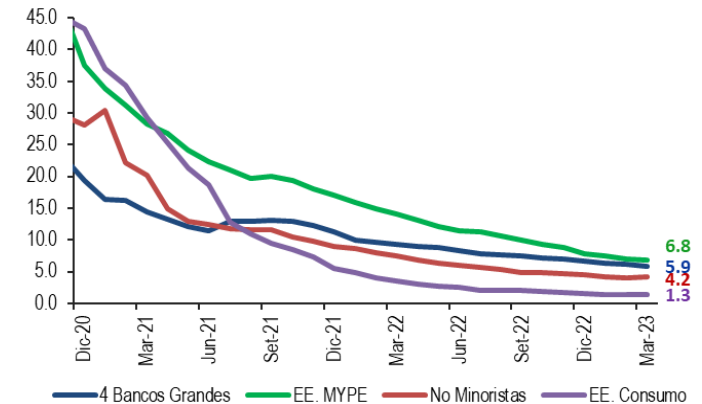
<sup>5/</sup> Para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas, el saldo del crédito se considera vencido cuando el atraso supera los 15 días; así también, para los créditos a pequeñas y microempresas el saldo del crédito se considera vencido a los 30 días; en tanto para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días el saldo total.

<sup>6/</sup> Se define como el cociente de la suma del saldo de créditos en mora más el flujo de créditos que han sido castigados o que encontrándose en situación de mora han sido transferidos en los doce meses previos, entre la suma del saldo de créditos directos más el flujo de créditos castigados y transferidos en los doce meses previos.

## Créditos Reprogramados / Cartera Directa

A marzo 2023, el saldo de créditos reprogramados ante la declaratoria de Estados de Emergencia fue S/ 23 185 millones (39,0% por debajo del valor de marzo 2022), lo que representa el 5,7% de la cartera directa total. Es preciso señalar que el 47,8% de la cartera reprogramada corresponde a créditos otorgados en el marco de los programas de garantías del Gobierno en el contexto de la pandemia. A marzo 2023, en las EE. MYPE y los 4 bancos grandes, la cartera reprogramada se redujo hasta un 6,8% y 5,9% de los créditos directos de estos grupos de empresas, respectivamente; y en las empresas no minoristas y las EE. Consumo, a 4,2% y 1,3%, respectivamente.

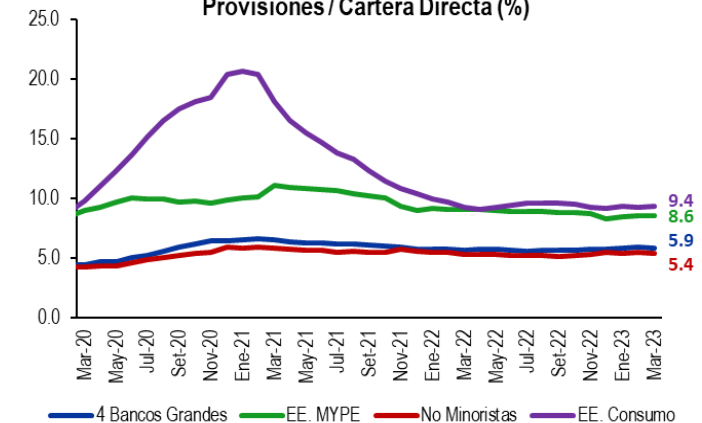
Cartera Reprogramada / Cartera Directa (%)



## Provisiones / Cartera Directa

A marzo 2023 el ratio de provisiones sobre el total de cartera directa de las empresas de operaciones múltiples, que refleja la cobertura sobre la pérdida esperada considerando que parte de la cartera se encuentra reprogramada, se ubicó en 6,3%. Las empresas especializadas en créditos de consumo y en MYPE registran ratios de 9,4% y 8,6%, respectivamente, siendo que las EE. MYPE registraron una caída con respecto a marzo 2022 (-0,6pp.). En tanto, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas a atender al segmento no minorista registraron ratios de 5,9% y 5,4%, respectivamente, los cuales se mantuvieron estables en el último año. Es preciso comentar que desde el inicio de la pandemia, las empresas constituyeron provisiones voluntarias adelantándose al posible deterioro de la cartera reprogramada. Asimismo, a partir de diciembre 2020, la SBS ha requerido a las empresas constituir provisiones sobre la cartera de consumo y MYPE reprogramada y a partir de diciembre 2021 también sobre la cartera de mediana empresa reprogramada, con la finalidad de reconocer que estas carteras tienen un riesgo de incumplimiento mayor.

Provisiones / Cartera Directa (%)



## 4.2 SOLVENCIA

### Ratio de capital<sup>7</sup>

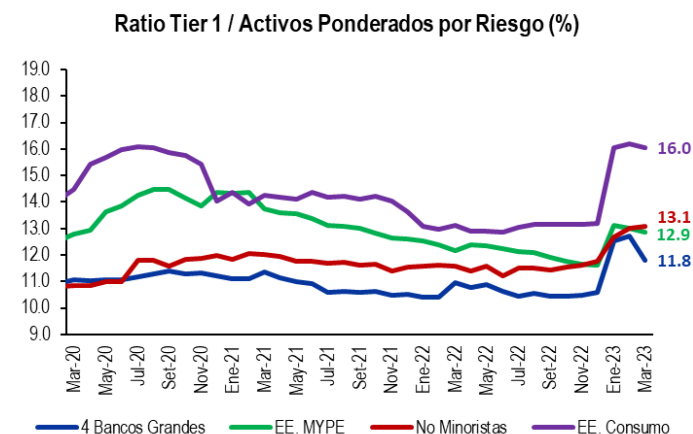
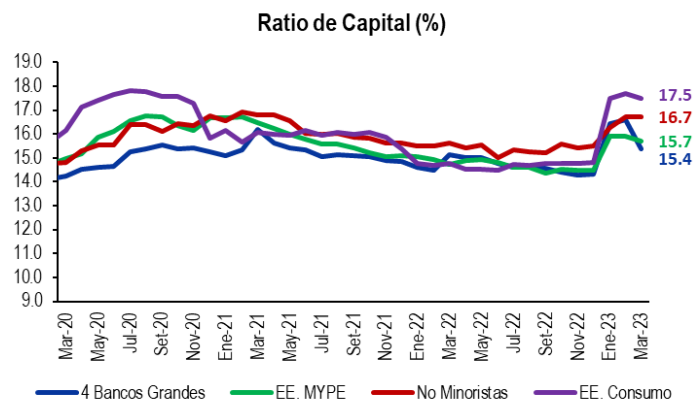
A marzo 2023, el ratio de capital de las empresas de operaciones múltiples -medido como el patrimonio efectivo entre los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional- se ubicó en 15,7%, mostrando un nivel de capitalización global adecuado. Las EE. Consumo alcanzaron el mayor ratio de capital, registrando 17,5%, le siguieron las empresas no minoristas, las EE. MYPE y los 4 bancos grandes con ratios de 16,7%, 15,7% y 15,4%, respectivamente.

Es preciso señalar que a partir de enero 2023 entró en vigencia las modificaciones de la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III (Decreto Legislativo N° 1531 del 18/03/2022).

### Ratio Tier 1 / APR

A marzo 2023, el ratio patrimonio efectivo de nivel 1 entre activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional, se ubicó en 12,2% para las empresas de operaciones múltiples.

A nivel de grupos, este ratio fue más alto para las EE. Consumo (16,0%), le siguieron las empresas no minoristas y las EE. MYPE que registraron ratios de 13,1% y 12,9%, respectivamente; mientras que, los 4 bancos grandes presentaron el ratio Tier 1 / APR más bajo (11,8%).



<sup>7</sup> Mediante Resolución SBS N° 3952-2022 se establece que el plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es el siguiente: i) 8.5% de Enero 2023 a Marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2023, iii) 9.5% de Setiembre 2023 a Febrero 2024 y iv) 10% desde Marzo 2024.

### 4.3 LIQUIDEZ<sup>8</sup>

#### Ratio de Liquidez

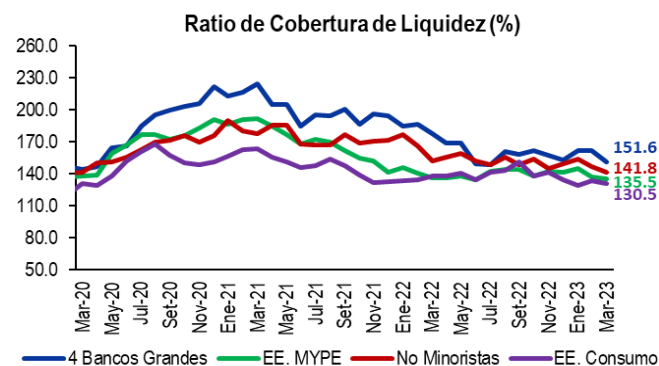
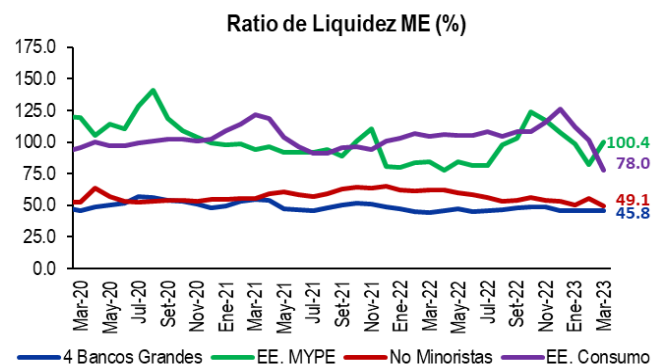
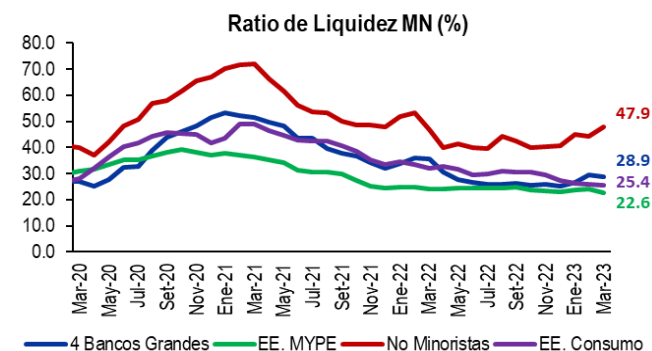
En marzo 2023, el ratio de liquidez en moneda nacional de las empresas de operaciones múltiples se ubicó en 29,5%, inferior en 5,3 pp. con relación al alcanzado doce meses atrás. El ratio de los 4 bancos grandes, de las EE. Consumo y las EE. MYPE disminuyó a 28,9%, 25,4% y 22,6%, respectivamente (-6,9 pp., -6,8 pp. y -1,4 pp., con respecto al cierre de marzo del año previo, respectivamente). Por otro lado, el ratio de las empresas no minoristas se elevó a 47,9% (+1,1 pp.). En todos los casos, con excepción de las empresas no minoristas, los menores niveles de los ratios se explican principalmente por la reducción de los activos líquidos en moneda nacional.

El ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 47,2% en marzo 2023, ligeramente menor (-0,4 pp.) al registrado en el mismo mes del año previo. Las empresas EE. Consumo y las empresas no minoristas registraron una reducción de sus ratios a 78,0% (-26,4 pp.) y 49,1% (-13,3 pp.), respectivamente. Por su parte, las EE. MYPE y los 4 bancos grandes incrementaron su ratio a 100,4% (+16,1 pp.) y 45,8% (+1,6 pp.), respectivamente, debido a un aumento de los activos líquidos en moneda extranjera y una reducción de los pasivos líquidos en la misma moneda.

Es preciso señalar que, para todos los grupos, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8% en MN y 20% en ME).

#### Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)

A marzo 2023, el RCL registró un valor promedio de 148,1%, inferior en 19,7 pp. con respecto al de marzo del año anterior; siendo los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas las que registraron los ratios más altos (151,6 %, 141,8% respectivamente); por su parte, las EE. MYPE y las EE. Consumo registraron ratios de 135,5% y 130,5%, respectivamente. Ello significa que, en general, las empresas contarían con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a potenciales salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

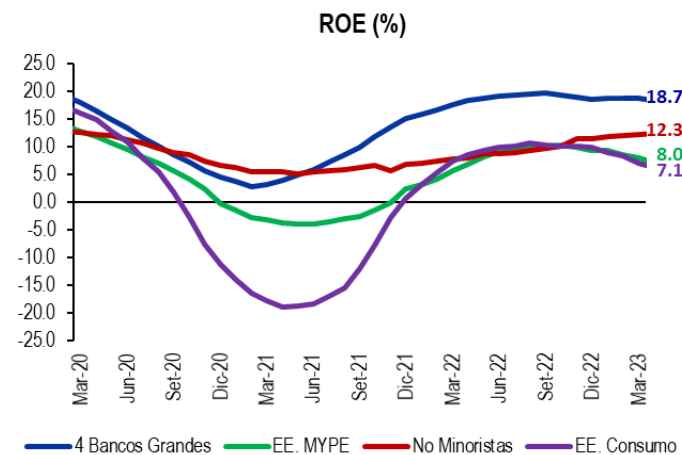


<sup>8/</sup> Los indicadores de liquidez sólo consideran a las empresas de operaciones múltiples que captan depósitos del público.

## 4.4 RENTABILIDAD

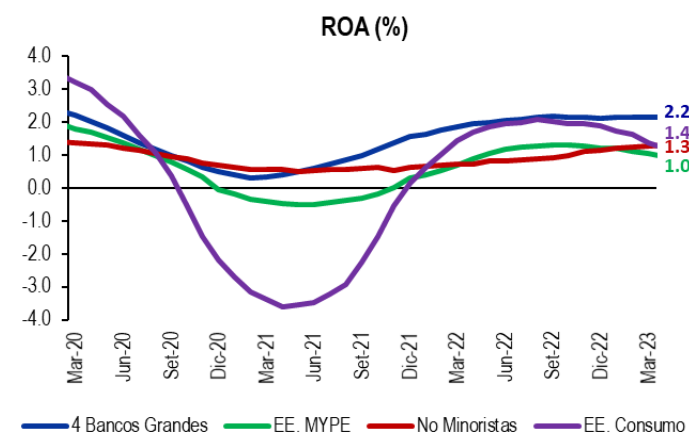
### ROE

La rentabilidad patrimonial (ROE) para el conjunto de empresas de operaciones múltiples se ha incrementado en 1,3 pp. con respecto a marzo 2022, situándose en 16,0% al término del primer trimestre 2023. El ROE de los 4 bancos grandes se situó en 18,7% (+1,0 pp. con respecto al ratio de 12 meses atrás), alcanzando los niveles del periodo prepandemia. Asimismo, los ratios de las empresas no minoristas (12,3%) y EE. MYPE (8,0%) se incrementaron durante el último año (+4,5 pp. y +2,4 pp. respectivamente), debido al incremento de la utilidad neta anualizada. Por el contrario, el ROE de las EE. Consumo se redujo a 7,1% (-0,2 pp.) con respecto al registrado doce meses atrás, explicado por la desaceleración de la utilidad neta anualizada.



### ROA

Al cierre de marzo 2023, la rentabilidad sobre activos (ROA) fue 1,9%, mayor en 0,3 pp. a o registrado en marzo del año anterior. Los 4 bancos grandes registran el ratio más alto (2,2%) lo que significa un aumento de 0,3 pp. con respecto al término del primer trimestre de 2022. En tanto las empresas no minoristas y las EE. MYPE registraron un ratio de 1,3% y 1,0% (+0,6 pp. y +0,3 pp. con respecto al ratio alcanzado el año anterior, respectivamente), debido al incremento de la utilidad neta. Mientras que el ROA de las EE. Consumo se redujo a 1,4%, lo que significa una caída de 0,1 pp. con respecto a marzo 2022, debido a la desaceleración de la utilidad neta anualizada.



## ANEXO METODOLÓGICO

### I. INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE DEMANDA Y PERSPECTIVAS DE OFERTA CREDITICIA

Los indicadores de percepción de demanda y perspectivas de oferta (IP) reflejan el balance neto de las respuestas de las entidades (1 = favorable; 0 = se mantiene; -1 = desfavorable) ponderadas por la participación de cada entidad en el segmento de crédito respectivo.

$$IP_t^k = \sum_{j=1}^N R_{jt}^k * \alpha_{jt}^k * 100$$

*R:* Respuesta a pregunta del lado de la demanda\* o de oferta\*\* de la entidad (j)

*k:* Segmento de crédito

*α:* Participación de la entidad j en el total de créditos del segmento k en el periodo al que corresponde la encuesta (t)

*N:* Número de entidades que respondió la pregunta

### II. CONFORMACIÓN DE GRUPOS

Para la conformación de los grupos se toma en cuenta la información de la cartera de créditos de cada empresa a diciembre 2022\*\*\*:

Grupo	Criterio	Entidades
4 Bancos Grandes	Bancos con mayor nivel de activos	Banco de Crédito, Banco BBVA, Scotiabank e Interbank.
EE. MYPE	Créditos MYPE > 50% cartera directa total	CRAC Los Andes, Compartamos Financiera, Financiera Proempresa, Mibanco, Financiera Confianza, CMAC Paita, Financiera Credinka, CMAC Del Santa, CMAC Arequipa, CMAC Sullana, CMAC Tacna, CMAC Ica, CRAC Prymera, CRAC Raíz, CMAC Huancayo, CMAC Piura, CMAC Trujillo, CMAC Cusco, CRAC Incasur, Financiera Qapaq, CMAC Maynas, CRAC del Centro, CMCP Lima, EC Acceso Crediticio y EC Alternativa
Empresas No Minoristas	Créditos no minoristas > 50% cartera directa total	Citibank, Banco ICBC, Banco Santander, Banco Interamericano de Finanzas, Banco Pichincha, Banco GNB, Bank of China y Banco BCI
EE. Consumo	Créditos de consumo > 50% cartera directa total	Banco Ripley, Banco Falabella, Alfin Banco, Banco de Comercio, Financiera Oh, Crediscotia Financiera, Financiera Efectiva, Mitsui Auto Finance, CRAC Cencosud Scotia, EC Santander y Edpyme Inversiones La Cruz
Resto		EC Volvo Finance, Edpyme Micasita y Edpyme Total Servicios Financieros

\* Pregunta: "En los últimos 3 meses, ¿cómo cambió la demanda (solicitudes de crédito) en su entidad respecto al mismo periodo del año anterior?"

\*\* Pregunta: "En los próximos 3 meses, ¿cómo anticipa que cambiarán las políticas de otorgamiento de créditos en su entidad?"

\*\*\* Este criterio es ajustado de acuerdo con el juicio experto del supervisor.